

#	Actividad	Fechas	Responsable	Fundamento
1	Remisión de materiales de capacitación por parte del OPL con elección local a la JLE para revisión de la DECEYEC	14/ago/17 14/sep/17	Secretaría Ejecutiva	Artículo 193, numeral 2, del Reglamento de Elecciones
2	Aprobación del número de Regidores a elegirse durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	31-ago-17	Consejo General	Art. 24, párrafo 2 y 29 del CEPSEJ
3	Aprobación de lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales y municipales	31-ago-17	Consejo General	Bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales, INE/CG771/2016
SEPTIEMBRE 2017				
4	Publicación de la Convocatoria para la celebración del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	01-sep-17	Consejo General	Art. 214, párrafo 1, del CEPSEJ
5	Publicación del Calendario Integral del PEC 2017-2018.	01-sep-17	Consejo General	Art. 134, párrafo 1, numeral XII, del CEPSEJ
6	Presentación de solicitudes para participar como observadores electorales.	01-sep-2017 30-abril-2018	Ciudadanos	Art. 217, párrafo 1, inciso c), de la LEGIPE.
7	Recepción de solicitudes de los ciudadanos que deseen participar como observadores electorales	08/sep/17 al 31/may/18	Consejos: General, Distritales y Municipales	Artículo 134, numeral 1, fr. XXXI, del CEPSEJ, Art. 217, párrafo 1, inciso c), de la LEGIPE y Artículo 187, numeral 2 del Reglamento de Elecciones
8	Impartir los cursos de capacitación de los ciudadanos que deseen participar como observadores electorales	08/sep/17 al 10/jun/18	Dirección de Educación Cívica	Artículo 194, numerales 1 y 3, del Reglamento de Elecciones
OCTUBRE 2017				
9	Intercambio materiales de capacitación para observación electoral entre IEPC e INE.	30/oct/17 25/nov/17	Secretaría Ejecutiva	Artículo 193, numeral 4, del Reglamento de Elecciones
10	Límite para la publicación de la convocatoria para la integración de los Consejos Distritales y Municipales.	31-oct-17	Consejero Presidente	Art. 137, párrafo 1, numeral XXI, del CEPSEJ
11	Determinación de los montos de topes de gastos de precampañas.	31-oct-17	Consejo General	Art. 232, del CEPSEJ
NOVIEMBRE 2017				
12	Inicio de los procesos internos de selección de candidatos.	06-nov-17	Partidos Políticos	Art. 229, párrafo 6, del CEPSEJ
13	Límite para que el Consejo General emita la convocatoria a los ciudadanos interesados en postularse como Candidatos Independientes.	07-nov-17	Consejo General	Art. 692, párrafo 1, del CEPSEJ
14	Límite para determinar los procedimientos internos de selección de candidatos.	13-nov-17	Partidos Políticos	Art. 229, párrafo 2, del CEPSEJ
15	Plazo para la comunicación al IEPC de la determinación de los procedimientos internos de selección de candidatos.	72 hrs. después de la determinación	Partidos Políticos	Art. 229, párrafo 2, del CEPSEJ
16	Presentación de la manifestación de intención para postularse como Candidatos Independientes.	13-19-nov-17	IEPC	Art. 693, párrafo 2, del CEPSEJ
17	Límite para la emisión del dictamen sobre la calidad de aspirantes a Candidatos Independientes.	24-nov-17	Consejo General	IEPC-ACG-135/2017

#	Actividad	Fechas	Responsable	Fundamento
DICIEMBRE 2017				
18	Designación de la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla	1-31/dic/17	Consejo General	Art. 178, párrafo 2 del Reglamento de Elecciones
19	Presentación de solicitudes, para ejercer el derecho al voto, por parte de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.	01-15/dic/17	IEPC-INE	Art. 331, párrafo 1, de la LEGIPE
20	Resolución y en su caso aprobación de las solicitudes de Convenios de Coalición presentadas a Diputados y Municipales	10 días después de la solicitud	Consejo General	Art. 102, párrafo 1, del CEPSEJ; y, 92, párrafo 3, de la LGPP
21	Inicio de los actos tendientes a recabar el apoyo ciudadano, de los aspirantes a Candidaturas Independientes a Gobernador	09-dic-17	Aspirantes Independientes	Art. 694, párrafo 2, del CEPSEJ Para la modificación del plazo Artículo 31, párrafos 2 y 3.
22	Límite para presentación de solicitudes de Convenios de Coalición a la Gubernatura	14-dic-17	Partidos Políticos	SUP-RAP-246/2014 (que inaplicó el 92, párrafo 1, de la LGPP) y IEPC-ACG-109-2017 del 20/oct/17
23	Límite para el registro interno de precandidaturas en los distintos Partidos Políticos.	14-dic-17	Partidos Políticos	SUP-RAP-246/2014 (que inaplicó el 92, párrafo 1, de la LGPP) y IEPC-ACG-109-2017 del 20/oct/17
24	Inicio de precampañas para la elección de Gobernador	14-dic-17	Partidos Políticos	Art. 229, párrafo 2, numeral I, del CEPSEJ Para la modificación del plazo Artículo 31, párrafos 2 y 3. Se modificó el plazo en cumplimiento a la resolución del INE citada en la Nota 1
25	Resolución y en su caso aprobación de las solicitudes de Convenios de Coalición presentadas a Gobernador	10 días después de la solicitud	Consejo General	Art. 102, párrafo 1, del CEPSEJ; y, 92, párrafo 3, de la LGPP
26	Inicio de los actos tendientes a recabar el apoyo ciudadano, de los aspirantes a Candidaturas Independientes a Diputados y Municipales	29-dic-17	Aspirantes Independientes	Art. 694, párrafo 2, del CEPSEJ Para la modificación del plazo Artículo 31, párrafos 2 y 3. Se modificó el plazo en cumplimiento a la resolución del INE citada en la Nota 1
27	Aprobación de los formatos de boleta electoral impresa y electrónica, que será utilizada por los ciudadanos residentes en el extranjero.	31-dic-17	IEPC-INE	Art. 339, párrafo 1, de la LEGIPE
28	Determinación de los montos de topes de gastos de campañas.	31-dic-17	Consejo General	Art. 256, párrafo 4, numeral I, del CEPSEJ
ENERO 2018				
29	Presentación de la Plataforma Electoral	1-15/ene/18	Partidos Políticos	Art. 236 de la LEGIPE
30	Límite para presentación de solicitudes de Convenios de Coalición a Diputados y Municipales	03-ene-18	Partidos Políticos	IEPC-ACG-109-2017 aprobado el 20/oct/17
31	Inicio de precampañas para la elección de Diputados y Municipales.	03-ene-18	Consejo General	Art. 229, párrafo 2, numeral I, del CEPSEJ Para la modificación del plazo Artículo 31, párrafos 2 y 3. Se modificó el plazo en cumplimiento a la resolución del INE citada en la Nota 1

#	Actividad	Fechas	Responsable	Fundamento
32	Informe sobre las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad. AJUSTAR AL 15 DE FEBRERO	15-ene-18	Presidencia de los Consejos Distritales.	Reglamento de elecciones Art. 167, párrafo 1
33	Instalación de los Consejos Distritales	16-ene-18	Consejo Distritales	Art. 156, del CEPSEJ
34	Inicio de la acreditación de representantes de Partidos Políticos ante los Consejos Distritales.	16-ene-18	Partidos Políticos - Consejo Distritales	Art. 158, párrafo 2, del CEPSEJ
35	Límite para la publicación de la integración y domicilios de los Consejos Distritales.	21-ene-18	Consejo General	Art. 134, párrafo 1, numeral XXV, del CEPSEJ
FEBRERO 2018				
36	Determinación de los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral	01-28/feb/2018	Presidencia de los Consejos Distritales.	Reglamento de elecciones Art. 168 numeral 1
37	Fin de los actos tendientes a recabar el apoyo ciudadano de aspirantes a candidaturas independientes de Gobernador, Diputados y Municipales.	06-feb-18	Aspirantes Independientes	Art. 694, del CEPSEJ Para la modificación del plazo Artículo 31, párrafos 2 y 3. Se modificó el plazo en cumplimiento a la resolución del INE citada en la Nota 1
38	Límite para que los aspirantes independientes a Gobernador, Diputados y Municipales entreguen las firmas de apoyo en los formatos oficiales establecidos por el Instituto, en original, al Secretario Ejecutivo.	06-feb-18	Aspirantes Independientes	Art. 696, numeral 4 del CEPSEJ
39	Fin de precampañas para la elección de Gobernador, Diputados y Municipales.	11-feb-18	Partidos Políticos y Precandidatos	Art. 264, párrafos 2; y, 3, del CEPSEJ Para modificación del plazo Artículo 31 párrafos 2 y 3 y 240, numeral 2. Se modificó el plazo en cumplimiento a la resolución del INE citada en la Nota 1
40	Solicitudes de registro de candidatos a Gobernador, tanto de partidos políticos como independientes.	19-25/feb/18	Partidos Políticos y aspirantes independientes	Art. 240, numeral 1, fr. I y 707 numeral 1 del CEPSEJ
41	Sustitución libre de Candidatos a Gobernador, tanto de partidos políticos como independientes.	19-25/feb/18	Partidos Políticos y aspirantes independientes	Art. 250, párrafo 1, numeral I, del CEPSEJ
42	Verificar que las solicitudes de registro de candidatos a Gobernador, cumplan con todos los requisitos.	19-28/feb/18	Secretaría Ejecutiva	Art. 143, numeral 2, fr. XX y 244, párrafo 1 y 708, numeral 2 del CEPSEJ
43	Subsanar omisiones o irregularidades en las solicitudes de registro de candidatos a Gobernador.	48 hrs. después de la notificación de la prevención	Partidos Políticos y aspirantes independientes	Art. 244, párrafo 2 y 709, numeral 1 del CEPSEJ

#	Actividad	Fechas	Responsable	Fundamento
MARZO 2018				
44	Solicitudes de registro de candidatos a Diputados, tanto de partidos políticos como independientes.	05-18/marzo/18	Partidos Políticos y aspirantes independientes	Art. 240, numeral 1, fr. II y 707, numeral 1 del CEPSEJ
45	Sustitución libre de Candidatos a Diputados tanto de partidos políticos como independientes.	05-18/marzo/18	Partidos Políticos y aspirantes independientes	Art. 250, párrafo 1, numeral I, del CEPSEJ
46	Verificar que las solicitudes de registro de candidatos a Diputados, cumplan con todos los requisitos.	05-21/marzo/18	Secretaría Ejecutiva	Art. 143, numeral 2, fr. XX y 244, párrafo 1 y 708, numeral 2 del CEPSEJ
47	Subsanar omisiones o irregularidades en las solicitudes de registro de candidatos a Diputados.	48 hrs. después de la notificación de la prevención	Partidos Políticos y aspirantes independientes	Art. 244, párrafo 2 y 709, numeral 1 del CEPSEJ
48	Solicitudes de registro de candidatos a Municipales, tanto de partidos políticos como independientes.	05-25/marzo/18	Partidos Políticos y aspirantes independientes	Art. 240, numeral 1, fr. III y 707, numeral 1 del CEPSEJ
49	Sustitución libre de Candidatos a Municipales, tanto de partidos políticos como independientes.	05-25/marzo/18	Partidos Políticos y aspirantes independientes	Art. 250, numeral 1, fr. I, del CEPSEJ
50	Verificar que las solicitudes de registro de Municipales, cumplan con todos los requisitos, tanto de partidos políticos como independientes.	05-28/marzo/18	Secretaría Ejecutiva	Art. 143, numeral 2, fr. XX y 244, párrafo 1 y 708, numeral 2 del CEPSEJ
51	Subsanar omisiones o irregularidades en las solicitudes de registro de candidatos a Municipales.	48 hrs. después de la notificación de la prevención	Partidos Políticos y aspirantes independientes	Art. 244, párrafo 2 y 709, numeral 1 del CEPSEJ
52	Designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral	15-30/marzo/18	Consejos Distritales	Reglamento de elecciones Art. 167, párrafo 2, inciso a
53	Límite para solicitar a la DERFE que verifique que se haya reunido el porcentaje de apoyo ciudadano a los aspirantes independientes a Gobernador	19-mar-18	Secretaría Ejecutiva	Art. 710, numeral 1 de CEPSEJ
54	Límite para recibir de la DERFE el resultado de la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano a los aspirantes independientes a Gobernador	23-mar-18	Secretaría Ejecutiva	Art. 710, numeral 1 de CEPSEJ
55	Subsanar omisiones o irregularidades detectadas durante la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano a los aspirantes independientes a Gobernador	48 hrs. después de la notificación de la prevención	Aspirantes independientes	Art. 244, párrafo 2 y 709, numeral 1 del CEPSEJ, aplicando el principio pro persona establecido en el artículo 1° de la CPEUM
56	Sesión del Consejo General para resolver sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidatos a Gobernador.	29-mar-18	Consejo General	Art. 246 fracción I, del CEPSEJ
57	Inicio de la Campaña Electoral de los Candidatos a Gobernador.	30-mar-18	Candidatos y Partidos Políticos.	Art. 264, numeral 1, del CEPSEJ

#	Actividad	Fechas	Responsable	Fundamento
ABRIL 2018				
58	El OPL remite al Consejo Local del INE sus observaciones, a los estudios de factibilidad y de la previsión presupuestal para la operación de los Mecanismos de Recolección de la elección local.	1-20/abril/18	IEPC	Artículo 332, numeral 1, inciso b del Reglamento de Elecciones
59	Informe que rinde el Consejo General del OPL al INE sobre las condiciones de las bodegas electorales	01-07/abril/18	Consejo General	Reglamento de elecciones Art. 169
60	Límite para solicitar a la DERFE que verifique que se haya reunido el porcentaje de apoyo ciudadano a los aspirantes independientes a Diputados y Municipales	14-abr-18	Secretaría Ejecutiva	Art. 710, numeral 1 de CEPSEJ
61	Sesión del Consejo General para resolver sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidatos a Diputados y Municipales	20-abr-18	Consejo General	INE/CG386/2017 y IEPC-ACG-114-2017 del 30/oct/17
62	Límite para recibir de la DERFE el resultado de la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano a los aspirantes independientes a Diputados y Municipales.	23-abr-18	Secretaría Ejecutiva	Art. 710, numeral 1 de CEPSEJ
63	Subsanar omisiones o irregularidades detectadas durante la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano a los aspirantes independientes a Diputados y Municipales.	48 hrs. después de la notificación de la prevención	Aspirantes independientes	Art. 244, párrafo 2 y 709, numeral 1 del CEPSEJ, aplicando el principio pro persona establecido en el artículo 1° de la CPEUM
64	Acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante los Mecanismos de Recolección	28/abril/18 al 28/jun/18	Consejos Distritales	Art. 332 numeral 1, incisos e, g y h del Reglamento de Elecciones
65	Sustitución de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante los Mecanismos de Recolección	28/04/18 al 29/06/18	Consejos Distritales	Art. 332 numeral 1, inciso g, del Reglamento de Elecciones a
66	Inicio de la Campaña Electoral de los Candidatos a Diputados y Municipales.	29-abr-18	Candidatos y Partidos Políticos.	Art. 264, párrafos 2; y 3, del CEPSEJ
67	Inicio de funciones de los Consejos Municipales Electorales. (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá)	30-abr-18	Consejo General	Art. 157, del CEPSEJ y IEPC-ACG-021-2018 del 6/feb/18
68	Inicio de la acreditación de representantes de Partidos Políticos ante los Consejos Municipales. (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá)	30-abr-18	Partidos Políticos - Consejo Distritales	Art. 158, párrafo 2, del CEPSEJ
MAYO-JUNIO 2018				
69	Publicación de la integración y domicilios de los Consejos Municipales. (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá)	01-05/mayo/18	Consejo General	Art. 134, párrafo 1, numeral XXV, del CEPSEJ
70	Inicio de funciones de los Consejos Municipales Electorales.	16-may-18	Consejos Distritales	IEPC-ACG-021-2018 del 6/feb/18
71	Inicio de la acreditación de representantes de Partidos Políticos ante los Consejos Municipales.	16-may-18	Consejos Distritales	Art. 158, párrafo 2, del CEPSEJ
72	Publicación de la integración y domicilios de los Consejos Municipales.	16-21/mayo/18	Consejo General	Art. 134, párrafo 1, numeral XXV, del CEPSEJ
73	Desarrollo de los simulacros del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)	01/06/18 al 30/06/18	IEPC-INE	Artículo 324, numeral 1 del Reglamento de Elecciones
74	Sustitución por renuncia de Candidatos a Gobernador, Diputados y Municipales.	01-jun-18	Partidos Políticos.	Art. 250, párrafo 1, numeral II, del CEPSEJ

#	Actividad	Fechas	Responsable	Fundamento
75	Aprobación de SE y CAE, así como de personas prestadoras de servicios o personal técnico y administrativo que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; así como la integración de documentación para las casillas	1-10/jun/18	Consejo Distrital	Art. 177, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones
76	Presentación de informes de previsiones	01-jun-18	Secretaría Ejecutiva	Reglamento de elecciones, anexo 5, Título 2, apartado B, numeral 5
77	Plazo para que las Boletas Electorales, estén en poder de los 20 Consejos Distritales.	11-jun-18	IEPC	Art. 299, párrafo 1, del CEPSEJ
78	Plazo para que el Consejero Presidente; Consejeros Electorales; y, Representantes de Partido Político, cuenten las Boletas Electorales recibidas por el consejo Distrital correspondiente. (Conteo, sellado y agrupamiento)	11-12/jun/18	Consejos Distritales	Art. 299, numeral 2, fracción IV del CEPSEJ Artículos 176-181 del Reglamento de Elecciones
79	Distribución de la documentación y materiales electorales a las y los Presidentes de Mesa Directiva de Casilla	26-30/jun/18	Consejos Distritales y Municipales.	Art. 301 numeral 1 del CEPSEJ
80	Plazo para que terminen todas las campañas electorales.	27-jun-18	Partidos Políticos y Candidatos Independientes	Art. 264, párrafo 3, del CEPSEJ
81	Periodo de "Veda Electoral"	28/jun/18-1/jul/18	Partidos Políticos y Candidatos.	Art. 264, párrafo 4, del CEPSEJ
82	Sustitución por fallecimiento, inhabilitación o incapacidad de Candidatos a Gobernador, Diputados y Municipales.	30-jun-18	Partidos Políticos.	Art. 250, párrafo 1, numeral III, del CEPSEJ
JULIO 2018				
83	JORNADA ELECTORAL	01-jul-18	IEPC, Partidos Políticos, Candidatos y Ciudadanos	Artículos Décimo Primero Transitorio de la LEGIPE; y, Octavo Transitorio del CEPSEJ.
84	Traslado y recolección de los paquetes electorales	1-2/jul/18	Consejos Distritales	Art. 333 numeral 1, del Reglamento de Elecciones
85	Reunión de trabajo para analizar el conjunto de paquetes electorales que serán objeto de recuento.	03-jul-18	Consejos Distritales y Municipales.	Arts. 39-44 de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del IEPC
86	Sesión extraordinaria para: a) el análisis del estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas b) determinación de aquellas que van a ser objeto de recuento c) creación de grupos de trabajo para el recuento d) habilitación de espacios para el recuento e) determinación de listado de auxiliares para el recuento f) informe sobre logística y seguridad y g) informe sobre acreditaciones de representantes ante los grupos de trabajo.	03-jul-18	Consejos Distritales y Municipales.	Art. 45 de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del IEPC

#	Actividad	Fechas	Responsable	Fundamento
87	Cómputo Distrital.- Sesión del Consejo Distrital, para realizar el cómputo Estatal parcial de la elección de Gobernador y de Diputados por el principio de representación proporcional. Cómputo de la elección de Diputado de Mayoría Relativa y entrega de Constancia	04-jul-18	Consejos Distritales.	Art. 376 y 378 fr. VI del CEPSEJ
88	Cómputo Municipal.- Sesión del Consejo Municipal, para realizar el cómputo de la elección de Múnicipes.	04-jul-18	Consejos Municipales.	Art. 370, del CEPSEJ
89	Sesión especial del Consejo General para dar seguimiento y atención a los cómputos distritales y municipales	05-jul-18	Consejo General	Art. 127, numeral 3 fr. II del CEPSEJ
90	Cómputo Estatal.- Sesión del Consejo General, para realizar los cómputos estatales de las elecciones de Diputados por el principio de representación proporcional, Gobernador y calificación de éstas, junto con la de Múnicipes.	08-jul-18	Consejo General	Artículos 379, párrafo 1, 380, párrafo 1, 381, párrafo 1, 382 párrafo 1 y 384, párrafo 1, del CEPSEJ
91	Plazo para que los Consejos Distritales y Municipales remitan al Consejo General el paquete electoral	Dentro de las 24 hrs. siguientes a la conclusión del cómputo	Consejos Distritales y Municipales.	Art. 375 , numeral 1 del CEPSEJ
92	Desintegración y desinstalación de Consejos Municipales Electorales	19-jul-18	Consejos Distritales y Municipales.	Art. 184, numeral 1 del CEPSEJ
93	Plazo para el retiro y borrado de Propaganda Electoral de Candidatos.	31-jul-18	Partidos Políticos y Candidatos.	Art. 263, párrafo 1, numeral VI, del CEPSEJ
AGOSTO-OCTUBRE 2018				
94	Desintegración y desinstalación de Consejos Distritales Electorales	03-ago-18	Consejos Distritales	Art. 183 numeral 1 del CEPSEJ
95	Fecha límite para resolver los juicios de inconformidad de la elección de Múnicipes	10-sep-18	TEEJ	Art. 633, numeral 1, fr. I
96	Fecha límite para resolver los juicios de inconformidad de la elección de Diputados	30-sep-18	TEEJ	Art. 633, numeral 1, fr. II
97	Fecha límite para resolver los juicios de inconformidad de la elección de Gobernador	31-oct-18	TEEJ	Art. 633, numeral 1, fr. III
98	Conclusión del Proceso Electoral. Cuando se resuelva el último medio de impugnación y el IEPC haga la declaratoria		Consejo General	Art. 215 del CEPSEJ

Nota 1.- Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por la que se aprueba ejercer la facultad de atracción para ajustar a una fecha única la conclusión del periodo precampañas y el relativo para recabar apoyo ciudadano, así como establecer las fechas para aprobación del registro de candidatas y candidatos por las autoridades competentes para los procesos electorales locales concurrentes con el proceso electoral federal 2018.

#	Actividad	Fechas	Responsable	Fundamento
---	-----------	--------	-------------	------------

NOTA 2.- El transitorio decimo primero de la LEGIPE señala: "Las elecciones ordinarias federales y locales que se verifiquen en el año 2018 se llevarán a cabo el primer domingo de julio."

NOTA 3.- El transitorio octavo del CEPSEJ, señala: "La jornada electoral que se verifiquen en el año 2018 se llevará a cabo el primer domingo de julio."